

**FORMULARIO VII**  
**INFORME DESCRIPTIVO DE LA SITUACIÓN DE RIESGO**

**Programa de ayudas para la integración laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social mediante itinerarios de inserción, en colaboración con entidades sin ánimo de lucro.**

**DATOS DE ENTIDAD, TÉCNICO/A Y PERSONA PARTICIPANTE:**

Denominación entidad:		NIF:	
Nombre y apellidos TÉCNICO/A:		NIF/NIE:	
Nombre y apellidos PARTICIPANTE:		NIF/NIE:	
Fecha inicio itinerario:			

**SITUACIÓN DE RIESGO O EXCLUSIÓN SOCIAL:** Marcar el colectivo al que pertenece, conforme al artículo 4 de las bases reguladoras:

- 1. Personas perceptoras del ingreso mínimo vital y/o rentas mínimas de inserción, o cualquier otra prestación de igual o similar naturaleza, según la denominación adoptada en cada comunidad autónoma; así como a las personas miembros de la unidad de convivencia beneficiarias de dichas prestaciones.
- 2. Personas que no puedan acceder a las prestaciones a las que se refiere el punto anterior por:
  - 2.a) Falta del período exigido de residencia o empadronamiento, o para la constitución de la unidad perceptora.
  - 2.b) No alcanzar la edad mínima exigida.
  - 2.c) Haber agotado el periodo máximo de percepción legalmente establecido.
- 3.a) Personas desempleadas inscritas ininterrumpidamente en los servicios públicos de empleo durante dos años o un período superior a doce meses en caso de ser personas mayores de cuarenta y cinco años.
- 3.b) Personas admitidas en el programa que contempla la ayuda específica denominada renta activa de inserción y que, en todo caso, se encuentren expuestas a factores de vulnerabilidad y/o exclusión social.
- 4. Personas que reúnan la condición o sean perceptoras de ayudas a mujeres víctimas de violencia de género o sexual o de trata de seres humanos.
- 5. Personas jóvenes mayores de dieciocho años y menores de treinta procedentes de instituciones de protecciones de personas menores de edad.
- 6. Personas en proceso de recuperación y socialización normalizada.
- 7. Personas inmigrantes, beneficiarias de protección internacional, beneficiarias de protección temporal o emigrantes retornadas.
- 8. Personas internas de centros penitenciarios, así como personas liberadas condicionales y ex reclusas.
- 9. Menores internos incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.
- 10. Personas procedentes de instituciones de protección o reeducación de personas menores de edad.
- 11. Personas procedentes de servicios de centros de alojamiento alternativo autorizados por las comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla.
- 12. Personas procedentes de servicios de prevención e inserción social autorizados por las Comunidades Autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla.
- 13. Personas que, por pertenecer a determinadas minorías étnicas, específicamente la población gitana, encuentren especiales problemas de integración laboral.
- 14. Las personas que, por razón de sus responsabilidades familiares no compartidas se encuentren situación de especial vulnerabilidad y/o exclusión social y dificultad de acceso al mercado de trabajo.
- 15. Personas sin hogar.
- 16. Personas provenientes de procesos de regularización de su situación administrativa de residencia y trabajo.
- 17. Cualquier otro colectivo o personas que, en atención a sus características y situación socio-económica, los servicios públicos competentes consideren en situación de riesgo o exclusión social. Indique cual (breve descripción) .....

*Definición de colectivos contenidas en el artículo 2.1 de la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción y en el artículo 59 del Real Decreto 818/2021, de 28 de septiembre, de programas comunes de activación para el empleo del Sistema Nacional de Empleo.*

En ....., a..... de..... de.....

FIRMA ELECTRÓNICA <sup>(1)</sup>

<sup>(1)</sup> La persona representante legal de la entidad.

*Para la firma del presente documento por medios electrónicos, es necesario disponer de uno de los certificados electrónicos reconocidos o cualificados de firma electrónica, que sean operativos en la Comunidad de Madrid y hayan sido expedidos por prestadores incluidos en la "Lista de confianza de prestadores de servicios de certificación" y llevar asociado el correspondiente código de verificación.*

*Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.*

## **Información sobre Protección de Datos**

### **1. Responsable del tratamiento de sus datos**

- **Responsable:** CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO.
- **Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** [protecciondatoseeh@madrid.org](mailto:protecciondatoseeh@madrid.org)

### **2. ¿Con qué fines se tratarán mis datos personales?**

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

- Gestión de la información referente a las subvenciones para la integración laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social mediante itinerarios de inserción, en colaboración con entidades sin ánimo de lucro.

### **3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?**

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo

Real Decreto 818/2021, de 28 de septiembre, de programas comunes del Sistema Nacional de Empleo.

### **4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?**

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles. Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia 'Ejercicio de derechos de protección de datos'.

### **5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.**

No se realizan.

### **6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?**

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

- Periodo indeterminado
- Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

### **7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?**

OTRAS ENTIDADES U ORGANISMOS AUTONOMICOS O ESTATALES.

### **8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.**

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

### **9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.**

Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada, cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento o consentimiento explícito para datos especiales.

### **10. Categoría de datos objeto de tratamiento.**

Datos de carácter identificativo, Características personales, Datos académicos y profesionales, Detalles del empleo, Datos económicos, financieros y de seguro.

### **11. Fuente de la que procedan los datos.**

Interesado y Terceros.

### **12. Información adicional.**

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).